



REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"Gobierno de la Unidad Putumayense"
"Despacho Gobernador"

Te llevo en mi
Putumayo

DECRETO No. - 0281

04 NOV 2011

"Por medio del cual se adoptan nuevos seriales de formularios oficiales ROLLOS TÉRMICOS Y ROLLOS TIPO BOND, para la operación del Chance en el Departamento del Putumayo y se actualiza el costo de los mismos".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO en uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere la Ley 643 de 2001 y el Decreto 1350 de 2003, y

CONSIDERANDO:

Que la cláusula séptima, literal b, numeral 4 del contrato de concesión No. 048 del 29 de julio de 2009, establece que una de las obligaciones del concesionario, es la operar el juego en el formulario único de apuestas permanentes o chance, emitido y vendido por la Gobernación del Departamento del Putumayo.

Que la cláusula séptima, literal b, numeral 5 del contrato de concesión No. 048 del 29 de julio de 2009, establece que una de las obligaciones del concesionario, es la de cancelar a la Gobernación del Putumayo el costo del formulario mas el 2% por concepto de papelería, dentro de los cinco (05) primeros días hábiles contados a partir de la entrega del formulario.

Que en el artículo segundo del Decreto 0037 del 11 de febrero de 2011, se validaron seriales de Rollos térmicos y Rollos Tipo Bond y se estableció el costo de los formularios para la explotación del chance en el Departamento del Putumayo.

Que el Departamento del Putumayo adquirió más cantidades de ROLLOS TÉRMICOS y ROLLOS TIPO BOND, para la explotación del chance en el territorio, en los cuales se introdujo las modificaciones solicitadas por el concesionario APUESTAS AMERICA S.A., referentes a la imagen corporativa de la empresa.

Por lo anteriormente expuesto este despacho;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar como formulario oficial para la explotación del chance en el departamento del Putumayo, el modelo de formulario adjunto que hace parte integral del presente Decreto.

"Oportunidad para todos"

Palacio Departamental - Calle 8 No. 7-40 Mocoa-Conmutador 098-4295494, 4295473, 4295254,

4295497, 4295236, Ext. 122 Fax: 098-4296189

E-mail: hacienda@putumayo.gov.co Pagina Web: www.putumayo.gov.co



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Gobierno de la Unidad Putumayense

CONCESIONARIO:
APUESTAS AMERICA S.A.
NIT: 800.228.200-9
Calle 10 No. 37-40
Barrio El Carmen, Puerto Asís.
PUTUMAYO
PBX: 098-4220738
CONTRATO DE CONCESION
No. 046 de 2009



APUESTAS America

XX 00000000



2 0 1 1 0 9 1 3

REEMPLAZAR POR UNA MONEDA

VERIFICAR SU AUTENTICIDAD



GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Gobierno de la Unidad Putumayense

CONCESIONARIO:
APUESTAS AMERICA S.A.
NIT: 800.228.200-9
Calle 10 No. 37-40
Barrio El Carmen, Puerto Asís.
PUTUMAYO
PBX: 098-4220738
CONTRATO DE CONCESION
No. 046 de 2009



APUESTAS America

XX00000000



2 0 1 1 0 9 1 3

REEMPLAZAR POR UNA MONEDA

VERIFICAR SU AUTENTICIDAD